

# La Angostura

Última actualización el Jueves, 17 de Abril de 2014 19:48 Escrito por Alcaldía El Torno Miércoles, 02 de Junio de 2010 14:59



**Sub-Alcaldía de La Angostura (Distrito 5)**  
**Dirección: Plaza Principal, al lado de la Escuela Idulfo Diaz.**  
**Sub-Alcalde:** Juvenal Torrico Colque (Gestión 2010-2015)  
**Cel.:** 77642407

## La Angostura

La comunidad **La Angostura** se encuentra ubicada a 28 Km. al oeste de la población de El Torno, la principal vía que los une es la carretera asfaltada hacia Santa Cruz de la Sierra, forma parte del distrito V con una población de 1.700 habitantes. Esta comunidad fue fundada el 24 de junio del año 1954, su área urbana (16,5 Has.) está consolidada a lo largo de la carretera principal asfaltada, las viviendas están distribuidas en forma ordenada alrededor de la plaza, con calles adyacentes de tierra, no cuenta con alcantarillado (el 80% de las viviendas tienen servicios higiénicos).

Esta comunidad cuenta con los principales servicios básicos (agua potable, energía eléctrica, telefonía domiciliaria y pública) y los servicios secundarios y terciarios (pulperías, talleres, boticas y ferreterías).

En educación dos unidades educativas públicas, con ciclos inicial primario y secundario. Acuden a este centro educativo alumnos de las comunidades de Pampa el Coscal, Vallecito Tacuarembó, Villa Florida, Segunda Línea La Angostura y Bermejo.

También cuenta con un centro de salud, la atención es permanente un médico y una enfermera, la atención es del Seguro Universal Materno Infantil (SUMI), de enfermedades infecciosas y de primeros auxilios. Los que acuden a este centro de salud son pobladores de la misma población y de las comunidades de Villa Florida, El Salao, Segunda Línea La Angostura y Bermejo.

La dinámica económica de esta comunidad esta basada en la producción agrícola, ganadera en pequeña escala. Un porcentaje de las familias se dedican a trabajar como jornaleros en las propiedades agropecuarias.

La población es muy dependiente del sector secundario (industrias, molinos, etc.) y terciario (mercados, comercios y otros servicios) del centro poblado de El Torno y de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La Angostura, administrativamente está representado por un Agente Cantonal, un Corregidor y un presidente de OTB. Además de otras organizaciones sectoriales (asociación de padres de familia, comité cívico, comité de aguas, comité deportivo, junta escolar y comité pro iglesia católica).